



CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL 2017 - COPA "DIRECT TV "
RESOLUCION NRO. – 020-16
(Noviembre 20 de 2016)

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMAN LOS GRUPOS Y SE DETERMINA EL SISTEMA DE JUEGO Y CLASIFICACION PARA EL CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL 2017, COPA DIRECT TV.- (Nacidos a partir 1 ENERO 2004).

EI COMITE EJECUTIVO de la DIVISION AFICIONADA DEL FUTBOL COLOMBIANO DIFUTBOL en uso de las facultades legales, especialmente las conferidas por los Artículos 7 y 8.lit.d de los Estatutos y II.num.2.lit.f y VII.num.1 de los Reglamentos de Campeonatos Nacionales,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : Con criterio exclusivamente TECNICO, ADMINISTRATIVO y ECONOMICO, y para efectos de la realización de la **FASE ELIMINATORIA** del **CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL 2017, COPA DIRECT TV**, se conforman los siguientes grupos y se establece el siguiente sistema de **JUEGO** y **CLASIFICACION** con las **LIGAS DEPORTIVAS** que confirmaron su participación, y que 10 días antes de la iniciación del evento, se encuentren en **PLENO USO DE SUS DERECHOS** de acuerdo a la Ley 181/95 y al Dto.1228/95.:

GRUPO UNO
SEDE: CARTAGENA
FECHA : ENERO 30 FEB.5
BOLIVAR
ANTIOQUIA
CORDOBA
CESAR
SUCRE.

GRUPO DOS
SEDE IBAGUE
FECHA:ENE.30 - FEB.5-
TOLIMA
BOGOTA
META
AMAZONAS
QUINDIO

GRUPO TRES
SEDE: SANTA MARTA
FECHA:ENE.30-FEB.5.-
MAGDALENA
ATLANTICO
GUAJIRA
SANTANDER
SAN ANDRES ISLAS

GRUPO CUATRO
SEDE CALI
FECHA: FEB.6-12.-
VALLE
CHOCO
NARIÑO
PUTUMAYO
CAQUETA

GRUPO CINCO
SEDE POPAYAN
FECHA: FEB.6-12.-
CAUCA
CUNDINAMARCA
CALDAS
RISARALDA
BOYACA
CASANARE

GRUPO SEIS.
SEDE SAN JOSE G.
FECHA:FEB.6-12.-
GUAVIARE
ARAUCA
VAUPES
NORTE/DER
VICHADA
HUILA

PARAGRAFO: Los ANTERIORES GRUPOS por causas de FUERZA

RESOLUCION NRO.020-16
NACIONAL INFANTIL 2017.

MAYOR INSUPERABLE, pueden ser MODIFICADOS por DIFUTBOL.

ARTICULO SEGUNDO : Cada uno de los precitados GRUPOS jugará la FASE CLASIFICATORIA a UNA SOLA VUELTA, TODOS CONTRA TODOS, en las SEDES FIJAS y en las FECHAS previstas en el artículo anterior.-

ARTICULO TERCERO: De cada grupo CLASIFICARAN para la FASE SEMIFINAL, los TRES PRIMEROS equipos.- Los 18 equipos clasificados serán distribuidos en 4 grupos para su realización.- Esta se JUGARA también en SEDE FIJA previamente determinada por DIFUTBOL, durante las fechas comprendidas entre el 27 de FEBRERO y el 5 de MARZO de 2017.-

ARTICULO CUARTO: Finalizada la fase SEMIFINAL, clasificarán para la FINAL, los DOS (2) PRIMEROS EQUIPOS de cada uno de los 4 grupos de la fase inmediatamente anterior.-Se jugará por el SISTEMA de SEDE FIJA, en las fechas comprendidas entre el 20 y el 27 de MARZO de 2017.-

ARTICULO QUINTO: Las INSCRIPCIONES ORDINARIAS vencen diez (10) días antes de la iniciación del torneo en cada grupo, y las EXTRAORDINARIAS CINCO (5).-Estas últimas tendrán un COSTO ADICIONAL del 100% SOBRE EL VALOR INICIAL.

PARAGRAFO: En cumplimiento de la normatividad deportiva, solo podrán PARTICIPAR las LIGAS que tengan VIGENTE su RECONOCIMIENTO DEPORTIVO y se ENCUENTREN a PAZ Y SALVO por todo concepto con DIFUTBOL.

ARTICULO SEXTO: Todos los jugadores se deben inscribir por el sistema COMET implementado por la Federación Colombiana de Fútbol y enviar a DIFUTBOL para su REVISION y ARCHIVO todos la documentación exigida en el ART 17 del Reglamento General de Campeonatos Nacionales aprobado por dicha entidad.-

ARTICULO SEPTIMO: Enviar copia de la presente RESOLUCION a todos los ORGANISMOS Deportivos competentes y a la prensa deportiva nacional.

Bogotá, NOVIEMBRE 30 de DOS MIL DIECISEIS (2016).-

ORIGINAL FIRMADO.
ALVARO GONZALEZ ALZATE
Presidente.